

**Notificación de acuerdo al artículo 46 de la Ley N° 19880**

Con fecha 03 de agosto de 2016, siendo las 1540 horas, procedí a notificar personalmente a Rodrigo Alegría Méndez y Rodrigo Sáez, funcionarios de la Dirección General de Aguas, Región de Atacama, en Rancagua 499, piso 1 Copiapó, Región de Atacama, la Res. Ex N° 15/ Rol D-018-2015, de 13 de julio de 2016, entregando copia íntegra de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de

RODRIGO ANDRÉS ALEGRÍA MÉNDEZ RUT. 11.605.867-7

RODRIGO ALEJANDRO SÁEZ COUTIÉRNIZ  
RUT. : 16.364.294-8

(Firma)

  
Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente

Claudia Gueno